

¿Os consideráis ciudadanos digitales?

La respuesta inmediata para algunas personas es «no». Sin embargo, tras una reflexión posterior, y después de pensar en la participación diaria en el mundo digital: casi todos dedicamos tiempo diariamente en la red, formamos parte de la nueva era de las redes sociales, quien más y quien menos conoce alguna red social - aunque sea el whatsapp, que también lo es- y prácticamente se han convertido en herramientas imprescindibles para comunicarnos.

Casi todos utilizamos uno o más dispositivos simultáneamente, y casi todos estamos en contacto con socios, familiares, compañeros o amigos principalmente a través de medios digitales. Dicho esto muchas personas probablemente reconsiderarían su respuesta y se darían cuenta de que «sí» son, de hecho, ciudadanos digitales.

Ahora bien, demos otra vuelta de tuerca a la pregunta inicial y repensemos. Abrir, usar, leer blogs, interactuar en redes sociales, compartir diversos tipos de contenido, colaborar en campañas online virales, difundir información, compartir anécdotas, experiencias, firmar para que se apoyen determinada denuncia pública o campaña, etc. a través de la red, ¿nos convierte en un ciudadanos digitales?.

Supongamos que obviamente disponemos de la competencia y experiencia para usar la red ya sea en

ordenadores, teléfonos móviles y dispositivos, y que también tenemos la habilidad para interactuar con organizaciones públicas y privadas, pero mientras no comprendemos que las tecnologías de la información se deben utilizar para contribuir en su sociedad, al gobierno de su ciudad o de su país y en la política, mientras no sepamos usar Internet de forma activa, crítica y efectiva, quizá la respuesta a si somos ciudadanos digitales, la respuesta sea que no.

Todos nosotros sabemos que los niños, niñas y jóvenes de hoy en día crecen rodeados de tecnología. Probablemente estamos familiarizados también con el controvertido concepto de “nativos digitales” creado por Marc Prensky para designar la fluidez natural que poseen las jóvenes generaciones para el uso de las tecnologías, al contrario de lo que ocurre con las generaciones de más edad, a las que denomina “inmigrantes digitales”, personas que han adoptado las tecnologías más tarde en su vida y que conservan siempre un “acento” cuando las utilizan. Esta metáfora es poderosa: reconoce el mundo digital como un país y a los usuarios de los medios digitales como los ciudadanos de ese país. Sin embargo, subestima uno de los aspectos más relevantes de este “nuevo mundo”; el hecho de que no se prevé ninguna frontera –o muy pocas fronteras-, no se necesita ningún pasaporte, no siendo por tanto de aplicación los conceptos de “nativo” y de “inmigrante”. ¿Qué queda entonces de un país que no tiene fronteras?

Cuando se intenta definir la ciudadanía digital es necesario considerar, como muy bien definen Anusca Ferrari y Hans Martens, en el prólogo del proyecto «Formando ciudadanos digitales: hacia la ciudadanía activa a través de eTwinning 2016», tres pilares principales: pertenencia (yo pertenezco a aquí), implicación (estoy implicado) y protección (estoy protegido y protejo), al que hay que añadir un más, el que aporta Anne Gilleran: la confianza y empoderamiento (poseo la destreza digital). Los ciudadanos digitales pertenecen a la sociedad digital y utilizan la tecnología para implicarse activamente en la sociedad y con la sociedad. La ciudadanía digital empodera a las personas para cosechar los beneficios de la tecnología digital de una forma segura y eficaz.

Según podemos leer en Digital Citizenship existen nueve elementos que definen la ciudadanía digital:

Acceso al mundo digital. Este es el requisito más fundamental para convertirse en un ciudadano digital. Debido a dificultades como el estatus socioeconómico o la localización algunos individuos pueden no tener acceso de forma regular. Las escuelas y las bibliotecas públicas pueden ayudar a paliar este problema.

Comercio digital. Este concepto hace referencia a la capacidad de los usuarios para reconocer que una buena parte de la economía se regula online. También tiene que ver con la comprensión de los peligros y los beneficios de la compra en la red, usando tarjetas de crédito y demás.

Comunicación digital. Este elemento trata con la comprensión de los distintos medios de comunicación online, que abarcan del correo electrónico a la mensajería instantánea.

Alfabetización digital. Con esto se hace referencia al conocimiento sobre cómo usar distintos dispositivos digitales. Un ejemplo de esto sería aprender a usar correctamente un motor de búsqueda dependiendo del contexto —no se busca lo mismo en Google que en una base de datos—.

Etiqueta digital. Hace referencia a saber cómo comportarse a la hora de utilizar la comunicación digital. Cada medio cuenta con sus propias normas.

Leyes digitales. En este contexto se mueve la legislación aplicada a la descarga ilegal de contenidos, plagio, hacking, creación de virus, campañas de spam, robo de identidad, ciberacoso y etcétera.

Derechos y responsabilidades digitales. Con este concepto se hace referencia a los derechos del ciudadano digital, como la privacidad o la libertad de expresión.

Salud digital. Los ciudadanos digitales deben conocer el estrés físico que produce el uso de Internet, así como saber qué hacer para no crearse adicción al medio.

Seguridad digital. El noveno elemento hace referencia a que los ciudadanos deben tomar las medidas de seguridad necesarias para poder moverse por la red con tranquilidad.

Mucho más allá de la mera definición de lo que es ser ciudadano digital, ciberciudadano, netizen, o e-ciudadano, como aquellos que hacen un uso intensivo de la tecnología de la información, de las redes sociales, que pueden tener su propio blog o sitio web, que participan activamente en el comercio electrónico o que usan los sitios de organizaciones privadas (como bancos) y públicas (estatales, provinciales y/o municipales), en el artículo Tiempo de empoderamiento digital publicado en la sección «Traspassando la línea», sección coordinada por @albert_sangra, Montse Guitert, realiza una muy buena descripción del mundo digitalizado en que vivimos. Para ella «Ser competente digital hoy conlleva “Ser digital” como individuo, término acuñado por Negroponte, y poseer unos conocimientos de tecnología, de comunicación en la red, de lenguajes multimedia (new media) y de cómo gestionar la información de la manera más eficiente utilizando las TIC y los medios digitales. Estas competencias digitales avanzadas te pueden permitir decidir qué programa informático puede ser el más adecuado para gestionar la economía de la empresa, o decidir por qué quieres crear un vídeo publicitario para publicar en la web, o cómo comunicarte y atender a tus clientes en línea, o... En definitiva, cómo integrar las tecnologías digitales en el entorno profesional para que ser lo más eficientes y efectivos que sea posible».

Angely Nicole Jerez Hernández

Necesitamos ser competentes digitalmente, y eso implica, tal y como ha indicado la, ya citada, experta europea Anuska Ferrari, poseer «el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes (incluyendo por tanto las capacidades, estrategias, valores y conciencia) que se requieren cuando se utilizan las TIC y los medios digitales para realizar tareas, resolver problemas, comunicar, gestionar la información; colaborar, crear y compartir contenidos, y construir el conocimiento de manera eficaz, eficiente, adecuadamente; de manera crítica, creativa, autónoma, con flexibilidad; de manera ética, reflexiva para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje, la socialización, el consumo, y el empoderamiento».

DIGITALIZACION CIUDADANA			
	<p>Necesitamos ser competentes digitalmente, y eso implica, tal y como ha indicado la, ya citada.</p>	<p>Comercio digital.</p>	<p>Acceso al mundo digital.</p>
<p>La humanidad es alcanzar la tecnología adecuada para las razones equivocadas.</p>	<p>Comunicación digital.</p>	<p>Creo que las novelas que dejan de lado la tecnología malinterpretan la vida tan mal como los victorianos tergiversaron la vida, dejando fuera el sexo.</p>	<p>Cualquier tecnología suficientemente avanzada es equivalente a la magia.</p>
<p>Se ha vuelto terriblemente obvio que nuestra tecnología ha superado nuestra humanidad.</p>	<p>Ser competente digital hoy conlleva "Ser digital"</p>	<p>Que algo no haya salido como hayas querido no significa que sea inútil.</p>	<p>El mundo digital y la ciudadanía</p>
<p>Seguridad digital.</p>	<p>La ciudadanía digital empodera a las personas</p>	<p>Ciudadanos digitales</p>	<p>Los ciudadanos digitales pertenecen a la sociedad digital</p>
<p>Derechos y responsabilidades digitales.</p>	<p>¿Por qué esta magnífica tecnología científica, que ahorra trabajo y nos hace la vida más fácil nos aporta tan poca felicidad?</p>	<p>¿Qué somos las personas sino máquinas muy evolucionadas?</p>	<p>Alfabetización digital.</p>
<p>El gran motor del cambio es la tecnología.</p>			

ⁱ Felicidad Campal

<https://www.biblogtecarios.es/felicampal/ciudadanos-digitales/>

Rank	Name	Date	Time	Score
1	anggie candela	October 28, 2022	00:19	100
2	Francisco J Arredondo	August 29, 2018	00:21	100
3	Andres Angarita	October 28, 2022	00:22	100
4	Antonia Valenzuela	October 28, 2022	00:24	100
5	james cuellar	August 30, 2018	00:25	100
6	maria mendoza	October 28, 2022	00:25	100
7	Alexis suarez	February 25, 2020	00:29	100
8	Sofia Vallejo	October 22, 2022	00:31	100
9	Alejandro Castro	May 6, 2015	00:32	100
10	JHON ALEXANDER CAST	March 5, 2014	00:35	100
	Nicole Jerez	October 28, 2022	01:10	100

10:22 educaplay.com/learning-res

educaplay

5	kirito gamer	February 27, 2020	03:18	100
6	Alvaro Prestegi	May 23, 2019	03:22	100
7	Luisa Gonzalez	July 17, 2020	03:44	100
8	JHON ALEXANI	March 11, 2014	03:47	100
9	Edwin Almir Sa	August 9, 2018	03:48	100
10	Marcela Garcia	November 20, 2017	03:52	100
	Nicole Jerez	October 28, 2022	07:55	96

5 Comments

[Log in](#) to write a comment.

EDUARDO ALONSO VÉLIZ
April 15, 2020 20:44
¿Qué habías escrito Miguel? No estaba registrado antes, pero tuve 1:46, para que